COLOR SUR S.R.L.
Avenida Fernando de la Mora entre Pariri y William Richardson
Tel: 021.562-287
Mail: colorsur01@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 372199

A: **IPTA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 372199, para el suministro de **Materiales de Construcción y Ferretería**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs 576.900 (quinientos setenta y seis mil novecientos.)** Y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2021.

Nombre Lic. Rodrigo Pereira

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

COLOR SUR S.R.L.
RUC: 80024146-0

Color Sur SRL